



David Morrow, Principal of South Oceanside Elementary School

Oceanside Unified School District  
1806 S. Horne Street Oceanside, CA 92054  
Phone 760-435-2100

## Convenio entre escuela y padres

Como componente de la política de participación familiar y de padres, South Oceanside Elementary ha desarrollado conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes en la programa Título I, Parte A, un convenio entre escuela y padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar los rendimientos académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos niveles del estado. (20 USC § 6318 [d])

*Describe cómo la escuela desarrolló la política con los comentarios de los padres y la familia:*

- Se solicitaron aportes de varios grupos de padres (SSC, PTO, ELAC, etc.) para desarrollar el Pacto Escuela-Padre.
- La escuela continuará celebrando varias reuniones del comité de padres para proporcionar oportunidades significativas para que los padres participen.

*Describe cómo la escuela construirá y desarrollarán una asociación con los padres y la familia:*

- Se alentará a los padres a ser voluntarios en las aulas y eventos escolares una vez se levantan las restricciones de en persona.

Los maestros se comunicarán con los padres para proporcionar información y recursos para que los padres apoyen el aprendizaje de sus hijos.

### El Convenio entre escuela y padres deberá cumplir con los siguientes requisitos:

La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños que estén dentro de este plan para cumplir con las altas normas académicas estatales. (20 USC § 6318 [d] [1])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*

Los maestros se enfocarán en un plan de estudios e instrucción de alta calidad, analizando datos para monitorear el progreso de los estudiantes y proporcionarán intervención y apoyo según sea necesario.

Las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos; voluntario en el aula de su hijo; y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 USC § 6318 [d] [1])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*



David Morrow, Principal of South Oceanside Elementary School

Oceanside Unified School District  
1806 S. Horne Street Oceanside, CA 92054  
Phone 760-435-2100

- Los padres serán voluntarios en las aulas y eventos escolares una vez se levantan las restricciones de en persona.
- Los padres se comunicarán con los maestros para apoyar el progreso continuo en la escuela.
- Los padres asistirán a las reuniones del comité virtualmente o en persona se levantan las restricciones de en persona, como el Consejo del Sitio Escolar y ELAC para brindar información y ayudar a la escuela a tomar decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular.

Recalcando la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, a mínimo, lo siguiente: (20 USC § 6318 [d] [2])

Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante los cuales se analizará el convenio relacionado con el logro individual del niño (20 USC § 6318 [d] [2] [A])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*

Durante las conferencias de octubre, los maestros discutirán formas en que la escuela y los padres pueden trabajar juntos para apoyar el crecimiento estudiantil.

El Pacto Escuela-Padres se compartirá con los padres a través de las reuniones del comité y se publicará en el sitio web de la escuela.

Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos. (20 USC § 6318 [d] [2] [B])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*

- Los maestros se reunirán con los padres durante las conferencias de octubre para discutir el progreso.
- Los informes de progreso serán enviados a casa a los padres tres veces cada año escolar, al final de cada trimestre.

Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de su hijo, y observación de las actividades del aula. (20 USC § 6318 [d] [2] [C])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*

- Los maestros están disponibles para reunirse con los padres según sea necesario.
- Se alienta a los padres a ser voluntarios y participar en las actividades del aula y la escuela una vez se levantan las restricciones de en persona.

Continuar la comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los familiares puedan entender (20 USC § 6318 [d] [2] [D])

*Describe las actividades que la escuela llevará a cabo para cumplir con este requisito:*



**David Morrow, Principal of South Oceanside Elementary School**

Oceanside Unified School District  
1806 S. Horne Street Oceanside, CA 92054  
Phone 760-435-2100

Los maestros usan una variedad de formas de comunicarse con los padres (correo electrónico, llamadas telefónicas, SeeSaw, Blackboard, etc.). Nuestro asesor de la comunidad escolar está disponible para traducir la comunicación según sea necesario.

Esta convenio fue adoptada por South Oceanside Elementary el 11/1/22 y estará vigente durante el período de Noviembre 2022- Octubre 2023. La escuela distribuirá dicha política a todos los padres de estudiantes que participen en el programa Título I, Parte A en o antes del: 12/9/22

*David Morrow*

**Firma del funcionario autorizado**

11/1/22

**Fecha**